

En el municipio de San José Teacalco en el 2008, no fue proporcionada ninguna información debido a que el presidente municipal no conoce el marco jurídico vigente sobre el tema. El personal que labora en el DIF municipal no tiene el perfil adecuado, ni están capacitados ni sensibilizados respecto a la violencia de género, por lo que este es uno de los requerimientos más urgentes del municipio, pues a la condición de vulnerabilidad que viven las víctimas de violencia de género se le debe aunar la violencia institucional a la que deben enfrentarse debido a la falta de atención y servicios adecuados.